



85

## La mujer en Al-Andalus:

La mujer no se ha hecho nada al respecto en cuanto a las reglas en el Corán, como si se ha hecho con el respecto con el ramada y los esclavos.

La mujer siempre tenía un tutor, su padre, tío por parte de su padre o hermano mayor. La mujer en cuanto más dinero tenía, más estaba en casa, y las únicas oportunidades para socializar era el ~~ir~~ ir a los baños y el ir a limpiar las tumbas de los cementerios.

La mujer tenía la última palabra en cuanto a casarse, ella podía rechazar el matrimonio. La mujeres era un paso y por eso llevaban su Dote (tierra, dinero o cosas para la cocina) y si se divorciaba podía llevarse su dote. Los hombres podían tener varias esposas, pero era muy caro.

La mujer podía poner una cláusula para que su esposo no tuviera varias esposas, pero tenía que tener dinero y ser de clase alta (o sea tener poder). Los hombres podían tener concubinas y los hijos de las concubinas tenían los mismos derechos que los <sup>hijos</sup> de las esposas.

Las mujeres no podían ir a la mezquita, no tenían voz que decir en la política, pero podían influenciar a sus esposos. La mujer en el campo era más activa en un trabajo, con dinero para el hogar que la mujer urbana.

Hubo esclavas (esclavas sexuales) desde niñas se escogían las más bonitas, y se les enseñaban varios artes, eran vendidas muy caras, sólo los ricos podían comprarlas. En tne tenían en las fiestas, y tenían más "libertad" que las otras mujeres.

Los curules

ricos, y eran muy caros.  
Los hijos pertenecían al padre, no a la madre.